

# INFORMACIÓN BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS NO UNIVERSITARIOS CURSO 2023-2024

TODA LA INFORMACIÓN SE RECOGE EN ESTA WEB:

<https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas/fp-bachillerato-otros/como-solicitarla.html#cuando-debes-solicitarla>

PARA QUÉ ESTUDIOS SE PUEDE SOLICITAR:

- Bachillerato
- Cursos de acceso y de preparación para pruebas de acceso a la Formación Profesional y cursos de formación específicos para acceso a ciclos formativos de grado medio y superior, impartidos en centros públicos y privados concertados
- Formación Profesional de grado medio y de grado superior
- Enseñanzas artísticas: profesionales y superiores
- Enseñanzas de idiomas en Escuelas Oficiales, incluida la modalidad a distancia
- Enseñanzas deportivas
- Estudios religiosos superiores
- Formación Profesional de Grado Básico

CUÁNDO SE PUEDE SOLICITAR:

- Debes solicitarla del 27 de marzo al 17 de mayo de 2023

The screenshot shows the website interface for 'Becas de Educación'. The header includes the Spanish Government logo and the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL'. The main navigation menu contains: PORTADA, BECAS Y AYUDAS, NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN, DUDAS, QUIÉNES SOMOS, CONTACTO, and NOVEDADES. Below the navigation, there are three tabs: 'FP, Bachillerato y otros', 'Universidad: grado y máster', and 'Ayudas de apoyo educativo'. The main content area has a blue background with the text 'BECAS Y AYUDAS' and 'FP, Bachillerato y otros estudios no universitarios'. At the bottom, there is a breadcrumb trail: 'Portada > Becas y ayudas > FP, Bachillerato y otros > Cómo solicitarla'. On the left, there is a section titled 'TIPOS DE BECAS' with two sub-sections: 'Para qué estudios puedes solicitar una beca' and 'Cuánto dinero puedes recibir para tu beca'. On the right, there is a large graphic with a pencil icon and the text 'Cómo solicitarla'.

- recibir para tu beca
- CÓMO SOLICITARLA**
- Cuándo debes solicitarla
- Pasos para solicitarla
- QUÉ NECESITAS**
- Requisitos generales
- Requisitos académicos
- Requisitos económicos
- TUS OBLIGACIONES**

## Cuándo debes solicitarla

Debes solicitarla del 27 de marzo al 17 de mayo de 2023



Te aconsejamos que no dejes la solicitud para el último día, porque te podemos pedir datos que estén en documentos que tendrás que buscar o consultar.

### Sigue estos pasos

1

#### ENTRA EN LA SEDE ELECTRÓNICA

Todo el proceso de solicitud de la beca se realiza a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

**SEDE ELECTRÓNICA**



2

#### REGÍSTRATE

Para registrarte, necesitas un usuario y una contraseña:

Para registrarte, necesitas un usuario y una contraseña:

- Si ya te has registrado previamente para cualquier otro trámite, tu cuenta sigue siendo válida y no hace falta que te vuelvas a registrar.
- Si nunca te has registrado, clicas en «Regístrate» y sigues los pasos para crear una cuenta.

Para acceder a la solicitud de beca, puedes hacerlo de dos formas:

- con Cl@ve (claves electrónicas de administraciones públicas) o certificado electrónico, si dispones de ellos, o
- mediante el mismo usuario y contraseña con los que te registraste en la sede electrónica.

3

#### RELLENA EL FORMULARIO

Una vez dentro, tienes que rellenar el formulario online.

En este paso, no te pediremos que aportes documentación porque las unidades encargadas de la tramitación de becas consultarán todos los datos necesarios para comprobar que reúnes los requisitos para solicitarla. Solo en determinados supuestos te pediremos que aportes algún documento concreto.

Si te surgen dudas cuando estés rellenando el formulario, puedes consultar:

**PREGUNTAS FRECUENTES**

**VÍDEOS EXPLICATIVOS**

Si aun así te quedan dudas, dirígete a:



Unidad de Becas que te corresponda



Oficina de Atención al Ciudadano:  
**910 837 937**